



## 276 toneladas de basura recolectadas en las playas del país

### **Pleno de la CSJ resuelve en definitivo y deniega amparo al MLP**



### Últimas noticias

### **LEVUNI y CIG impulsar programa “Mi Panadería crece”**





## UBA sancionó y notificó al autor de la muerte de perros en Quetzaltenango

La Unidad de Bienestar Animal (UBA) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) emitió sanción económica contra Carlos Orlando Guzmán Gutiérrez señalado de envenenar a los caninos (Loba y Nucita), en condición de calle en la colonia La Floresta, zona 9 de Quetzaltenango.

La Médico Veterinaria de la UBA, Jackeline Noriega, la sanción económica administrativa que procedió contra Guzmán asciende a Q90,004.16 según el acuerdo Gubernativo No.353-2022 de fecha 20 de diciembre de 2022.

Noriega explicó que Guzmán Gutiérrez fue sancionado por infracciones muy graves con 8 salarios mínimos y por infracciones gravísimas con 12 salarios mínimos por cada canino que se logró evidenciar que fue envenenado.

Se explicó que el imputado no había sido notificado con anterioridad porque no se logró ubicar a su abogado en la dirección consignada en la evacuación de audiencia.

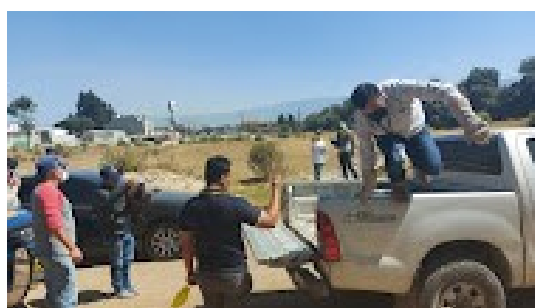
*“Sin embargo quiero confirmarles que hoy jueves 13 de abril del presente año se logró hacer la notificación, sin ningún problema, en el domicilio del denunciado” informó Noriega.*

En el caso del tercer perro (negrito) se explicó que su cuerpo nunca pudo ser localizado y por ende no se exhumó para realizarle las pruebas de toxicología. En consecuencia, no existe evidencia para sancionar a Guzmán por esta tercera muerte.

Agregó que Guzmán, tras ser notificado, tiene cinco días para presentar su recurso de revocatoria, si lo considera su abogado, aunque se aclaró que las pruebas de toxicología son contundentes tras las necropsias realizadas a dos de los tres perros envenenados, el video aportado como prueba y la aceptación del delito del señalado.

¿Qué pasó con el segundo señalado y con “Negrito”?

Noriega dio a conocer que en el caso del segundo señalado y que aparece en el video, este en su evacuación de audiencia dijo que desconocía que el alimento proporcionado a los caninos contenía una sustancia altamente tóxica y que solo iba acompañando al señor Guzmán.



## TSE revocó inscripción de Luis Azmitia como candidato a diputado de FCN-Nación



El pleno de magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), revocó la inscripción del candidato a diputado por el Distrito Central del partido político Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación).

Su casilla fue declarada vacante por las autoridades del máximo ente electoral. La decisión según el expediente 1471-2023 del TSE radica en el informe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), del Ministerio Público (MP) en el cual señaló:

“(…) Expediente ministerial M3542-2020-1, del Juzgado Quinto Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Guatemala, la persona relacionada (Hernández Azmitia) figura como posible sindicado., El estado actual del expediente se encuentra en investigación, en virtud que se están realizando avances en las diligencias de investigación”.

El informe también hace mención a que Azmitia es sindicado del delito de Violencia contra la Mujer por parte de la Fiscalía Municipal de Santa Catarina Pinula, y el proceso está en etapa intermedia.

Azmitia fue electo diputado por el Distrito Central con el Partido Visión con Valores (VIVA), para el período 2016 - 2020. En el 2019, el Registro de Ciudadanos del TSE rechazó su inscripción por considerarlo tráfuga. Mientras tanto, el caso de violencia contra la mujer contra su esposa se conoció el 26 de marzo de Jimmy Morales.



## Los Ángeles Azules en Guatemala

Explanada 5, antiguo estadio del Ejército

28 de abril

20:00 horas

Localidades: salas lounge, mesas diamante, mesas platinum, mesas oro y preferencia. Ventas en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)

**VOTA ASÍ**  
**ZURY**  
 PRESIDENTE  
 EL PUEBLO MANDA



# LEVUNI y CIG impulsar programa “Mi Panadería crece”



Levuni y Cámara de Industria de Guatemala (CIG), a través de Guatemala Emprende, uno de sus programas insignia que nació en 2014 como respuesta a las necesidades del ecosistema emprendedor en CIG, con el patrocinio de Levaduras Universales (Levuni), presentaron la tercera edición del programa “Mi Panadería Crece”.

Para el 2023 en el programa “Mi Panadería Crece” se incluyen cursos que contribuirán al desarrollo y crecimiento de los negocios de los alumnos que se inscriban; la experiencia y conocimiento que los docentes de alto nivel aportarán en diferentes ramas de interés impactará en el conocimiento de emprendedores en panadería y repostería. A diferencia de años anteriores, en el 2023 se adicionarán cursos libres presenciales y virtuales, en el segundo trimestre del año, que están más enfocados en finanzas de negocio y proyección de costos para formulaciones efectivas.

El programa se creó con el objetivo de apoyar a panaderos y reposteros para que sus negocios crezcan, con un enfoque de innovación y diferenciación, a través de temas enfocados en finanzas, mercadeo, innovación de productos entre otros, además de que los empresarios atraviesan una serie de pasos con los que adquieren herramientas y desarrollan estrategias de crecimiento.



Durante la conferencia de prensa, se premió a los cinco ganadores de la segunda edición del programa, en el que participaron 70 pequeños empresarios de Guatemala y El Salvador. Los reconocidos fueron Cristina Chaluleu de Ojos de Tecolote, Gerber Velásquez de Don Gerber La Casa del Pan, Jessica Marcos de Panadería y Pastelería Marcos, Luis Alfredo Arriola de Panificadora del Campo y Eddy Lem de Panadería San Fernando.

A través de estos cinco ganadores, quienes fueron nombrados Empresarios Panaderos y Reposteros de 2022 Levuni y CIG reconocen la labor del gremio guatemalteco y salvadoreño que, a su vez, representa potencial de producción en estos países, generación de empleo y oportunidades de desarrollo para las regiones en las que se desarrolla.

*“Este programa se origina por el compromiso que Levuni tiene con el crecimiento de sus clientes, mismo que empata perfectamente con el deseo de CIG de apoyar a todos los gremios empresariales del país. Enfocados en la innovación y el crecimiento, se logró fortalecer la gestión, innovar los modelos de negocio, generar planes de crecimiento y escalabilidad, y reconocer a los empresarios panaderos y reposteros”,* dijo Stephanie Melville, miembro de la junta directiva de CIG.

Se tuvo una postulación de más de 300 empresarios entre los cuales ese seleccionó al grupo para participar de la capacitación en gestión de negocio e innovación; proceso de postulación con un plan de crecimiento; mentorías con empresarios de alto nivel; y la elección de los cinco panaderos y reposteros ganadores del programa.

*“Levuni es una empresa que invierte en el conocimiento del emprendedor panadero y repostero. Con estos cursos de contenido único se ha apoyado a 170 negocios en su crecimiento y desarrollo. La demanda de estos cursos excedió 800 interesados, por lo que continuaremos con el desarrollo de los emprendedores.*

*Este apoyo a pequeños emprendedores es un apoyo a Guatemala, pues el crecimiento empresarial es el motor del desarrollo de nuestra región. Buscamos que el fortalecimiento de las empresas y su crecimiento sean las bases para la creación de más y mejores empresas dijo Juan Antonio Busto, de Levuni”,* expresó Juan Antonio Busto, presidente de Levuni.





## 276 toneladas de basura recolectadas en las playas del país

Con la participación de 2,119 voluntarios se atendieron 29 playas de ríos, lagos y océanos en 23 municipios y siete departamentos, en donde familias, servidores públicos y voluntarios se unieron a la recolección de residuos y desechos sólidos, y así evitar que llegaran a las fuentes hídricas.

La Dirección para el Manejo de los Residuos y Desechos Sólidos (Dimards), del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) reportó 276 toneladas recolectadas del 24 de marzo al 9 de abril, por medio de limpiezas terrestres y subacuáticas. Durante la Semana Santa las brigadas trabajaron con los veraneantes para informar y concientizar sobre la importancia de la correcta disposición final de la basura.



Los datos de la caracterización de residuos y desechos recolectados indican que un 41% de la basura acumulada de las jornadas de limpieza corresponde a materiales plásticos, 23% fue vidrio y 18% orgánico. El resto de los desechos fue de metal, papel y cartón, duroport, caucho, entre otros.

Las playas intervenidas fueron: El Semillero, Tecojate, San José, La Empalizada, Iztapa, Champerico, El Manchón Guamuchal, Tulate, Puerto Barrios, Livingston, Monterrico, El Sunzo, Hawaii, El Chapetón, Las Lisas, Ayarza, El Pino, La Barrona, Panajachel, San Antonio Palopó, San Lucas Tolimán, Santa Catarina Palopó, Playa de El Pueblo, Malecón y Puente de Flores, El Remate, El Chechenal, El Pedregal, San José y San Andrés.

### Educación ambiental

En la playa del puerto de San José, Escuintla, el MARN instaló quiscos informativos sobre el Reglamento 164-2021 para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes, y el personal de Dimards, junto a educadores de la Dirección de Formación y Participación Social recorrieron la playa pública para capacitar a los veraneantes.

Los temas informados fueron la clasificación secundaria, que es obligatoria para todos los habitantes de Guatemala desde el 21 de agosto de 2023, la cual está dividida en orgánica, papel y cartón, plástico, aluminio, vidrio y multicapa.

Además, se informó a los turistas sobre las obligaciones municipales en la recolección, traslado, almacenamiento y disposición final de los desechos.



gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

## Buscan a jóvenes desaparecidos en río de Dallas, Texas, EEUU



Consulado guatemalteco da seguimiento a la desaparición de dos jóvenes en río de Dallas, Texas, Estados Unidos

Los dos connacionales desaparecieron el pasado 9 de abril en un río en el condado de Dallas, Texas, Estados Unidos, donde se presume que perdieron la vida ahogados.

Por medio del Consulado de Guatemala en Dallas se determinó que los guatemaltecos son dos jóvenes de 17 y 20 años, ambos originarios de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, quienes, según indicaron las autoridades, se sumergieron en el río Trinity y nunca volvieron a aparecer, por lo que fueron reportados como perdidos.

Los cuerpos de rescate han encontrado dificultades para buscar a los jóvenes, debido a que en la parte del río en la que se hundieron hay mucha succión, por lo que la tarea es peligrosa. Por lo tanto, de acuerdo con información del detective a cargo del caso, se mantiene vigilancia mediante drones y en zonas aledañas para continuar con la búsqueda.



En tanto, los funcionarios consulares de Guatemala se han comunicado con familiares de los connacionales en EE. UU. y en nuestro país, a quienes se les brinda información actualizada del caso. Asimismo, se continúa brindando seguimiento a la investigación con las autoridades del condado.

## Pleno de la CSJ resuelve en definitivo y deniega amparo al MLP



En sesión extraordinaria el Pleno de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), conoció el amparo interpuesto por el Movimiento por la Liberación de los Pueblos (MLP), que buscaba la inscripción del binomio presidencial encabezado por Thelma Cabrera y Jordán Rodas.

La CSJ conoció y resolvió el expediente 269-2023, por lo que el Pleno decidió “denegar el amparo en forma definitiva”. El amparo fue presentado por el MLP contra el Tribunal Supremo Electoral (TSE), por la “no inscripción” del binomio presidencial.

El MLP presentó un recurso de nulidad ante el TSE con antelación, sin embargo, éste fue declarado “no procedente”, por parte del Pleno. El pasado 3 de febrero, el Pleno de Magistrados del TSE, informó de la “no inscripción” del binomio presidencial:

La razón para la no inscripción es la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos también conocida como “finiquito”, por parte del candidato vicepresidencial propuesto, Jordán Rodas. Pues las autoridades de la Dirección General del Registro de Ciudadanos informaron “se pudo constatar que se adjuntó dicho documento “finiquito” también lo es que, el veintisiete de enero de dos mil veintitrés, en cumplimiento a las normas acotadas anteriormente y a lo instruido mediante la circular antes relaciones, se ingresó al portal web de la Contraloría General de Cuentas, donde se pudo establecer que el referido documento a la presente fecha, no cuenta con validez, ya que en el apartado “Descripción” aparece con cargos jurídicos y denuncia, lo cual constituye impedimento para poder optar a un cargo público; por tal razón, no es factible acceder a lo solicitado...”.

La Contraloría General de Cuentas en su informe con relación al finiquito indica: el Artículo 33 del Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Acuerdo Gubernativo Número 613-2005, el cual literalmente regula, entre otras cuestiones “...literal c)...1... La Constancia o finiquito extendido no exime de responsabilidad a la persona a cuyo favor se extendió, sin con posterioridad se descubriere que existiere responsabilidad administrativa, civil y/o penal en el ejercicio de 4) (sic) su función pública en cuyo caso el mismo quedará sin efecto (...) Con la denuncia interpuesta por el equipo de auditoría, se da el supuesto contenido en el párrafo anteriormente descrito (...)”.

CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL

ISRAEL 75



**Presidenciable de Prosperidad Ciudadana denuncia plan para asesinarlo. TSE se pronuncia. MP envía el caso a Fiscalía contra las Extorsiones**

A través de un video en sus redes sociales, el presidenciable de Prosperidad Ciudadana, Carlos Pineda denunció un

supuesto plan para asesinarlo.

Pineda dijo: *“me enteré de que ya me mandaron a matar. Me enteré de buena fuente y por tres diferentes fuentes genuinas, de que contrataron a un grupo de sicarios de San Andrés Petén, liderado por una tal patrona de Sayaxché, que se mueve mucho en San Andrés toda el área de Petén; y los contrataron para que me mataran. Yo jamás he tenido enemigos, pero veo que ahora ya los tengo”. “ya me están averiguando quién fue el que dio la orden de matarme, me quitaron mi paz, porque a mi no me gusta andar con gente, no me gusta andar en carro blindado, me gusta andar saludando a la gente, pero hoy si me van a conocer. Me voy a equipar con todo el respeto que se merecen todos mis seguidores y toda la gente honorable de Guatemala”*

**En su video, Pineda indicó que ahora lo verán con seguridad y carros blindados. Además, ofreció una recompensa de Q300 mil para quien le de más información y le ayudé a capturar a esos sinvergüenzas.**

La magistrada del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Blanca Alfaro, se refirió al caso de Carlos Pineda, durante la conferencia de prensa, tras la reunión con fiscales de los partidos políticos.



Alfaro lamentó calificó como “deleznable”, que sucedan este tipo de hechos durante el proceso electoral. La funcionaria manifestó que el caso será analizado, al tiempo de referirse al video: “yo ofrezco Q300 mil a la persona que me diga quién fue, pero dice que tiene tres fuentes fidedignas y certeras de quién ya le dijo, quiénes son las personas que quieren atentar contra su vida. Él dice que las recompensas son una de sus propuestas de su Plan de Gobierno, habría que decirle que sea más serio en su planteamiento”. Alfaro hizo énfasis en su experiencia como candidata, y menciona *“que no podría ofrecer una recompensa si yo ya estoy diciendo que conozco a las personas y fueron tres fuentes las que él manifiesta en el video que le dijeron hasta el nombre de las personas que quieren atentar contra su vida, habría que analizarlo. No estoy descartando, ni estoy diciendo que no sea verdad, solamente no se juega ni se hace campaña con un tema tan serio”.*

habría que decirle que sea más serio en su planteamiento”. Alfaro hizo énfasis en su experiencia como candidata, y menciona *“que no podría ofrecer una recompensa si yo ya estoy diciendo que conozco a las personas y fueron tres fuentes las que él manifiesta en el video que le dijeron hasta el nombre de las personas que quieren atentar contra su vida, habría que analizarlo. No estoy descartando, ni estoy diciendo que no sea verdad, solamente no se juega ni se hace campaña con un tema tan serio”.*



**Con relación a la denuncia interpuesta ante el Ministerio Público (MP) por el presidenciable Carlos Pineda, el ente investigador indicó:**

*“de conformidad con los registros del Ministerio Público, el señor Carlos René Pineda Sosa interpuso una denuncia a través de la cual indicó que recibió información por parte de dos personas a quienes supuestamente les habían pagado por atentar en contra de su vida y la de su familia, lo cual no harían a cambio de una cantidad de dinero, por lo que, en virtud del análisis efectuado a los hechos expuestos por la víctima, la denuncia fue remitida a la Fiscalía contra el Delito de Extorsión, quienes han iniciado la*

*investigación correspondiente”.*



## La Curacao y Radioshack lanzan campaña de verano 2023

El Grupo Unicomer, bajo sus marcas La Curacao y Radioshack, ha sido pionera en estrategias que combinan precios bajos y ofertas. Este verano, ambas marcas presentan su tradicional campaña Hot Weekend y Hotshack Weekend, respectivamente, en donde los guatemaltecos encontrarán descuentos de hasta el 40% en diversas categorías en todas las tiendas del país.

Estas promociones empiezan desde este 13 de abril en línea en [www.lacuracaonline.com](http://www.lacuracaonline.com) y [www.radioshackla.com/guatemala](http://www.radioshackla.com/guatemala), y a partir del 14 hasta el 16 de abril se sumarán todas las tiendas físicas del país de ambas marcas.

### Hot Weekend de La Curacao

Estas ofertas están disponibles en diversas categorías de La Curacao, desde muebles, electrónicos, tecnología, motocicletas, línea blanca, sistemas de descanso, entre otros, de marcas reconocidas como Whirlpool, Mabe, HP, Oster, Apple, LG, Samsung, Huawei, HONOR, TCL, Motos AKT, etc. *“En La Curacao, estas ofertas aplican tanto en compras al contado como al crédito. Nuestro objetivo es brindar facilidades para que todas las personas interesadas en adquirir nuestros productos para el hogar lo puedan hacer, según su presupuesto”*, expresó Javier García, jefe de marca La Curacao.

### Hotshack Weekend de Radioshack

En Radioshack, los clientes encontrarán descuentos en computadoras, celulares, audio, tablets, videojuegos, gadgets, oficina, música, gaming, video, de marcas como Skullcandy, Garmin, Samsung, Nintendo, Canon y otras. *“Invitamos a todos los jóvenes aficionados del gaming y la tecnología, creadores de contenido, streamers, a acercarse a las más de 20 tiendas y nuestra tienda en línea para adquirir los dispositivos y accesorios con hasta 40% de descuento, para armar o complementar su espacio para jugar y conectarse con otros”*, mencionó Juan Carlos Roldán, jefe de marca Radioshack.

*“Contamos con expertos para brindar una atención y asesoría de alto nivel en La Curacao y Radioshack y ponemos a disposición nuestros canales digitales para ayudar a nuestros clientes en cualquier momento”*, agregó Juan Manuel De León, gerente de mercadeo de Grupo Unicomer.

Para más información, visitar [www.lacuracaonline.com/guatemala](http://www.lacuracaonline.com/guatemala), las redes sociales La Curacao Guatemala y el WhatsApp 2420-2920.

Para más detalles de las promociones de Radioshack, visitar [www.radioshackla.com/guatemala](http://www.radioshackla.com/guatemala), las redes sociales Radioshack Guatemala y el WhatsApp 2420-2950.

## Mesa de Seguridad Electoral implementada en Ciudad Vieja Sacatepéquez



En el marco de las Elecciones generales 2023, se implementó en la municipalidad de Ciudad Vieja, Sacatepéquez, se lleva a cabo una Mesa Técnica para continuar implementando acciones de prevención, en la cual participa el Viceministro de Seguridad, el Gobernador Departamental, el Director General, el Subdirector General de Prevención del Delito, el jefe del Distrito Noroccidente, el jefe de la Sección de Operaciones de la comisaría de ese departamento, así como personal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Ejército de Guatemala y Ministerio Público (MP).



Con estas acciones se refuerzan los planes de seguridad que se siguen desarrollando en otros departamentos y estar en apresto para las próximas elecciones electorales.

Es importante mencionar que interinstitucionalmente se conformó un Plan de Seguridad Electoral que estará vigente durante el actual proceso democrático con el propósito de atender cualquier contingencia previa, durante o posterior a las Elecciones Generales que se desarrollarán en junio 2023 y la segunda vuelta presidencial en agosto.



NOCHE CÍVICA  
**GUATEMALA  
CON JESÚS**

**NUESTRA GUATE LO VALE.  
¡SOMOS LA VOZ DE NUESTRO PAÍS!**

#VOZDELMIGRANTE

FORO PRESIDENCIAL  
**MAYO 12**

401 13th Street San Francisco, CA 94130

WWW.GUATECONJESUS.COM



## CACIF elige a la Junta Directiva 2023-2024



**TRABAJAMOS POR  
UN PAÍS DE OPORTUNIDADES  
PARA TODOS**

### ASUME LA JUNTA DIRECTIVA DE CACIF 2023-2024



Primer vicepresidente:  
**Raúl Bouscayrol**  
*Industria*



Presidente  
**Ignacio Lejárraga**  
*Asazgua*



Segundo vicepresidente:  
**Charles Bland**  
*Agro*

Como presidente CACIF fue electo, Ignacio Lejárraga, quien ocupará el puesto de 2023-2024.

#### Conozca acerca de Lejárraga:

Empresario guatemalteco con amplia trayectoria en el sector financiero y agroindustrial de Guatemala.

Es administrador de empresas con una maestría en banca digital. Actualmente es gerente general y secretario del Consejo de Administración de Financiera Summa, S.A. Participa como asesor / miembro del Consejo de administración en empresas de seguros, hospitales, fintech y agroindustria azucarera.

Ha participado activamente en el Sector Empresarial Organizado desde hace 23 años, siendo sus principales actividades:

- Presidente de la Asociación de Empresas de Leasing y Factoring de Guatemala.
- Vocal del Consejo Directivo en representación de las sociedades financieras en la Asociación de Banqueros de Guatemala (ABG)

- Presidente en dos ocasiones de la Cámara de Finanzas de Guatemala.

Actualmente ocupa el cargo de presidente Adjunto de la Asociación de Azucareros de Guatemala.

Como primer vicepresidente, fue nombrado el empresario, Raúl Bouscayrol, quien forma parte del sector industrial y como segundo vicepresidente Charles Bland, quien también dirige la Cámara del Agro (CAMAGRO).

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), aglutina a los empresarios a nivel nacional, velando por el crecimiento y desarrollo económico de los diferentes sectores.



gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt